

# VILLAGUTIÉRREZ

A 26 km de la capital, llegamos a Villagutiérrez tomando la autovía Burgos-Valladolid (N-620) hasta Estepar, donde se coge un desvío a la derecha y después de unos 3,5 km encontramos el pueblo orillas del río Hormazuela, afluente del Arlanzón. En la actualidad pertenece al Ayuntamiento de Estepar y al arciprestazgo de Tardajos, con su iglesia parroquial bajo la advocación de los Santos Emeterio y Celedonio –santos y mártires en época de Diocleciano, cuya fiesta, con romería incluida, se celebra el 30 de agosto–, que se encuentra en un lado del caserío.

La primera cita de Villagutiérrez se remonta al 6 de enero de 975, cuando el conde de Castilla García Fernández y su mujer Ava otorgan al monasterio de San Pedro de Berlangas la iglesia patrimonial de Santa María de Hormaza. Al marcar los límites de ésta mencionan a Villagutiérrez: *domamus atque concedimus nostrum monasterium Sancte Marie, quod est in flumine de Ormazza inter Orbanelia et Villagutier et Lagareius*.

El 18 de marzo de 1068 Sancho II decide restablecer canónicamente el obispado de Oca como era antes de la invasión sarracena. Entre los límites que constituían la dote episcopal de Burgos-Oca, se citan varios en términos de Muñó –entre ellos Villagutiérrez–, a los cuales otorga especiales exenciones de inmunidad, repoblación y exención de tributos fiscales. Una de estas propiedades era el monasterio de San Salvador del Moral con todos sus términos y cualquier cosa a él perteneciente: *et illam ecclesiam de Villa Gutier cum suis adiacentiis*.

Posteriormente, en 1088, doña Elvira, señora de Toro y hermana de Alfonso VI, intercede por Oña y éste le concede buena parte de los bienes patrimoniales heredados de Fernando I, tales como la mitad de Belbimbre, en tierra de Castrojeriz, y su parte en Vizma-lo y Villageriego (*sic*) o Villasirgo, además de las villas de Villagutiérrez y Santa María de Rabé.

En febrero de 1221 unos vecinos de Villagutiérrez venden al monasterio de Las Huelgas de Burgos una tierra que tienen en las cercanías de los puentes de Estepar. A partir de esta fecha hemos encontrado una serie de documentos, que nos hablan de personajes que viven o proceden del pueblo de Villagutiérrez. Son documentos tanto de venta de tierras, como de cambios de unas propiedades por otras, un obituario, una sentencia que reconoce el privilegio de ciertos vecinos para negociar con vino de odres y el desempeño de una heredad, todos ellos fechados entre los siglos XIII y XIV y recogidos en los cartularios del monasterio de Las Huelgas, de la catedral de Burgos y del también burgalés monasterio de La Trinidad. Estos documentos nos hablan de una continuidad de la población y de una dependencia al monasterio de Las Huelgas principalmente.

## Iglesia de los Santos Emeterio y Celedonio

LA IGLESIA ESTÁ REALIZADA con sillarejo y sillería de piedra caliza y se aprecian tres épocas constructivas. Románica es la parte inferior de los muros de la cabecera y de la nave —todo esto fabricado en sillarejo—, los canecillos reaprovechados bajo el alero y la portada cobijada bajo un pórtico. De estilo gótico es el resto, que se concreta en el recrecido de los paramentos y en la totalidad de la torre campanario. De época posmedieval es la sacristía adosada al muro sur de la zona presbiterial.

Al exterior el ábside semicircular tiene tres paños con contrafuertes que se apoyan en un zócalo. El ábside ha sido recrecido, pero con forma poligonal, quedando uno de los ángulos apoyado sobre un contrafuerte y el otro ángulo directamente sobre el testero del ábside. En el paño central se abre una ventana tipo aspillera, enmarcada con arquillo de medio punto, pero sin adornos ni columnillas. La parte semicircular exterior del ábside románico está hecha con sillarejo, mientras que el recrecido poligonal

gótico ofrece unos sillares más perfectos, sobre los que se debió disponer el primitivo alero.

En el sector sur de la cabecera hay seis canecillos, cuatro lisos, otro con un tonel y el que hace esquina con una cabeza. En el paño central hay ocho, uno con cabeza, otro con rollos, otro con adornos semicirculares y los demás también lisos. Los del paño norte son cinco, todos lisos. Sobre los canecillos apoya una cornisa achaflanada donde se aprecian las marcas de cantero en forma de X y L, que encontraremos también en la portada. El presbiterio y la nave siguen la misma tónica, disponiéndose el primitivo alero sobre el recrecimiento gótico, pero sólo en el lado norte, puesto que en el sur hay una cornisa de gola más tardía. De este modo son diez los canecillos que coronan el tramo presbiterial, todos lisos, mientras que la nave soporta veintidós del mismo tipo, a excepción de uno con cabeza humana y otro de rollos.

*El templo visto desde el nordeste*

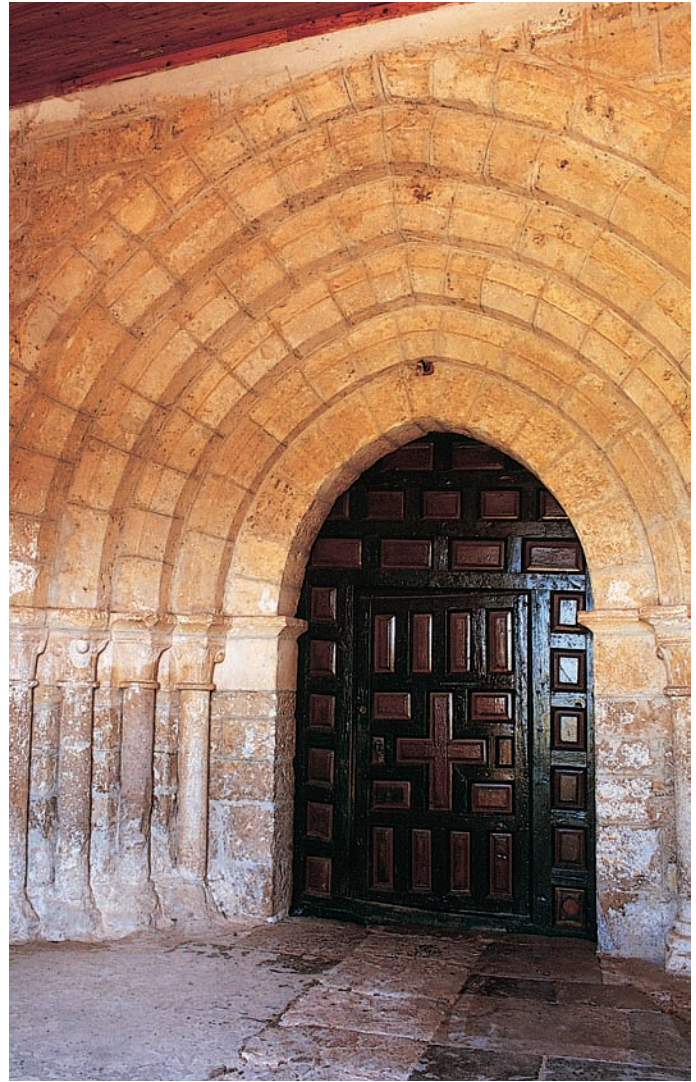


*Cabecera*

Al interior la capilla mayor muestra su forma semicircular, con bóveda de horno hecha en buena sillería, ligeramente apuntada, y con bóveda de cañón en el presbiterio. Aquí los muros están ligeramente acodillados en relación a la nave. La única división que se observa es la línea de imposta hecha a tenue nacela, que indica el arranque de los abovedamientos.

En el muro sur del ábside se ha abierto una ventana de cronología posterior y en el lado correspondiente del presbiterio se aprecia otra ventana, esta vez románica y cubierta por la sacristía. Este vano tiene su paralelo con otro en el muro norte, cuya parte interna es actualmente usada a modo de hornacina para cobijar a una Virgen y cuya parte externa se aprecia desde el cementerio.

Todo el ábside tiene el sillarejo a la vista, sin revocar. Por lo que respecta a la nave, los muros se hallan enlucidos y sólo cabe destacar las bóvedas de crucería que se

*Portada*

añadieron durante la reforma gótica, momento en el que se eliminó por completo el anterior arco triunfal.

La portada es románica, de arco apuntado, ligeramente adelantada, cobijada bajo un pórtico posterior que apoya sobre el muro. Tiene cinco arquivoltas, todas lisas y sin decoración. El arco de ingreso apoya sobre jambas y las demás arquivoltas descansan sobre un cimacio desarrollado y liso, sin decoración alguna y tallado a bisel. La chambrana apoya, como el arco de ingreso, sobre una jamba lisa. Las tres arquivoltas que apean sobre capiteles tienen los fustes lisos, acodillados, y en las deterioradas basas todavía se distingue el plinto, el toro con lengüeta y la escocia. Los capiteles son todos vegetales, los de la derecha acabados en hojas muy esquematizadas y con puntos de trépano en los espacios triangulares intermedios. En los de la izquierda se repiten los motivos de hojas esquemáticas y con collarino muy marcado.



Interior

Se conserva pues de forma íntegra la iglesia románica, aunque las modificaciones y añadidos posteriores desvirtúan la vista. Sólo han desaparecido el arco triunfal y el posible campanario, mientras que las reformas góticas supieron integrar en buena medida lo que se retiraba del edificio preexistente. Es sin embargo una obra sumamente tardía, cuya portada demuestra unas nítidas influencias de las formas constructivas góticas, de modo que nos podemos hallar perfectamente dentro ya del segundo cuarto del siglo XIII.

Texto: MCIM - Fotos: AGG/JLAO

### *Bibliografía*

GARCÍA ARAGÓN, L., 1985, doc. 159; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985a, doc. 156; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985b, docs. 503, 527; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 490; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 302; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 303; PEÑA PÉREZ, F. J., 1991a, doc. 331; SERRANO PINEDA, L., 1906, doc. 1; SERRANO PINEDA, L., 1933, pp. 78, 114-115; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, pp. 17-18, 106, t. II, pp. 256, 267 y t. III, docs. 3, 7, p. 376; ZABALZA DUQUE, M., 1998, p. 394.